



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de Abril. de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en el Cuerpo Médico Forense,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: -médico electroencefalólogo- en reemplazo del Dr. Abraham Mosovich que falleció, al actual oficial, Dr. ENRIQUE ALBERTO DELAMONICA.-

OFICIAL: -médico neurólogo-, interino, en reemplazo del anterior, al actual oficial -contratado- doctor OSVALDO FUSTINONI, sin que dicha designación signifique antecedente alguno para futuros concursos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION